ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ILPMENGINEERING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las cinco horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Emilio Estrada N54-139 e Ignacio Oruña, se encuentran reunidos los socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.,** señores: Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, propietario de mil participaciones; Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo, propietario de mil participaciones; Doctora Lourdes Angélica Pazos Gambarroti, propietaria de mil participaciones; y, señora Fanny Marianita Castro Jácome, propietaria de mil participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. **RENOVACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**
2. **RENOVACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**
3. **LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014**
4. **EMPLEO DE LAS UTLIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**
5. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Se designa como Presidente ad hoc de esta Junta al Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo y como Secretario ad hoc al Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Interviene la Doctora Lourdes Angélica Pazos Gambarroti y mociona que se re elija como Presidente de la compañía al Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, designar al Ingeniero **HERNÁN PATRICIO ESTUPIÑAN MELO** como **PRESIDENTE** de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.,** por el período de tres años previsto en el estatuto.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Interviene el Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Melo, y mociona que se re elija como Gerente General de la compañía al Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, designar al Ingeniero **IVÁN PATRICIO ESTUPIÑAN PAZOS** como **GERENTE GENERAL** de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, por el período de tres años previsto en el estatuto.

3. **LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014**

Interviene la Señora Fanny Marianita Castro Jácome, y mociona se de lectura del informe económico de gerencia del año 2014, el Ingeniero Iván Patricio Estupiñán Pazos, Gerente General de la empresa ILPM ENGINEERING es quien da lectura del informe de gerencia, mismo que comprende un detalle de las actividades y emprendimientos que la empresa ah realizado durante el ejercicio económico 2014, y los resultados de la operación, mismos que indican un notable crecimiento de la empresa y mayor posicionamiento en el mercado.

4. **EMPLEO DE LAS UTLIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Interviene el Ingeniero Hernán Patricio Estupiñán Pazos, y mociona se defina el destino de las utilidades del año 2014, para lo cual los socios deciden de manera unánime que las utilidades generadas en el año 2014 sean reinvertidas.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Por Secretaría se lee el acta, y la señora Fanny Marianita Castro Jácome mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **ILPMENGINEERING CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta.

Hernán Patricio Estupiñán Melo
PRESIDENTE AD HOC
SOCIO

Iván Patricio Estupiñán Pazos
SECRETARIO AD HOC
SOCIO

Lourdes Angélica Pazos Gambarroti
SOCIA

Fanny Marianita Castro Jácome
SOCIA